ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 556

CARRERA DE FOTOGRAFÍA

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

SEDE LAS CONDES (SANTIAGO)

OCTUBRE 2017

Padre Mariano 103, of 302 - Providencia - Santiago - Chile - Fono: (56 - 2) 264 12 85 - www.acreditadoradechile.cl

ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 556

Carrera de Fotografía

Universidad del Pacífico

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 26 de octubre de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias Nº 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y Nº 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ Nº 013-4 y Nº 016-4.

2. Que la Carrera de Fotografía de la Universidad del Pacífico se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.

3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 29 de diciembre de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.

4. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras y Programas de Formación, conducentes al Título de Técnico de Nivel Superior, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Fotografía de la Universidad del Pacífico, presentado con fecha 29 de diciembre de 2016.

Padre Mariano 103, of 302 - Providencia - Santiago - Chile - Fono: (56 - 2) 264 12 85 - www.acreditadoradechile.cl

6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 28, 29 y 30 de agosto de 2017 y enviado a la institución con fecha 06 de septiembre de 2017.

7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 15 de septiembre de 2017, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso:

- El perfil de egreso se elaboró cumpliendo orientaciones institucionales y se construyó en base de una metodología específica de confección propia, más la participación de informantes clave. Dicho perfil es claro en hacer notar los conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer el fotógrafo egresado de la carrera.
- El Plan de Estudios en curso y que tributa al perfil de egreso responde a los requerimientos del mercado laboral. Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera consistente.
- El mencionado Plan de Estudios busca formar un técnico de nivel superior, con un perfil polivalente capacitado para responder a los

diferentes nichos que conforman el mercado laboral, la industria de la fotografía profesional y el campo de la fotografía artística.

- El Perfil de Egreso y la Malla Curricular fue actualizado el año 2009 y contó con algunas modificaciones menores el 2014, siendo la transición más relevante el paso de un plan de estudios centrado en la fotografía análoga a uno que pone foco en la fotografía digital. Esto no alteró el perfil de egreso definido.
- El perfil de egreso es conocido por docentes (71,43%), estudiantes (81,9%) y egresados (63,64%).

Estructura Curricular:

- El currículum de la carrera es integral y con un claro enfoque técnico-artístico, siendo su énfasis la creatividad, la originalidad, la innovación y el uso eficiente de la tecnología.
- La carrera plasma su currículum por medio de asignaturas de Formación profesional obligatoria, Formación fundamental y Formación general optativa.
- La duración de los cursos es adecuada para el logro de las competencias pretendidas. La distribución de la carga de asignaturas teórica (16% del total) cuenta con buen nivel de aceptación y validación.

Efectividad del Proceso Enseñanza Aprendizaje:

- El proceso de admisión a la carrera se realiza por medio de entrevistas personales por parte de la jefatura de carrera.
- La carrera contempla un plan de competencias iniciales para los estudiantes recién ingresados, en comunicación oral, comunicación escrita y competencias actitudinales. Esto colabora en aspectos de

nivelación académica y en la detección de problemas de aprendizaje que pueden influir en progresión y retención.

- La institución brinda a la carrera instancias tutoriales y remediales de carácter formal, en beneficio de los estudiantes. La carrera juega un rol distintivo y significativo en este proceso.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes proporcionados a los estudiantes están suficientemente definidos en las diferentes etapas del proceso formativo.
- El proceso de formación brindado por la carrera se centra en el estudiante, entendido este como el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dicho proceso de enseñanza–aprendizaje opera a través de un modelo "Formativo – Educativo" en función de 3 ejes ("Saber conocer"; "Saber hacer y emprender" y "Saber Ser y convivir"). Esto permite la integración temprana de los estudiantes a equipos de trabajo de carácter profesional y según la lógica de atributos profesionales contemporánea.
- Las metodologías docentes aplicadas están bien orientadas para el cumplimiento de los propósitos formativos y tienen un sello práctico coherente con la naturaleza técnica de la carrera.
- La carrera dispone de adecuada infraestructura y equipamiento (dos estudios fotográficos, insumos fotográficos y cámaras profesionales de tecnología actualizada, según pudo cotejarse en la visita y en el inventario exhibido).
- Existen mecanismos adecuados para evaluar la progresión de los estudiantes y el logro de los conocimientos previstos como parte del perfil de egreso.

- Los procedimientos de evaluación usados por la unidad son pruebas parciales y examen final, así como la participación en clase y la elaboración de trabajos prácticos. El aprendizaje en las asignaturas del Plan de Estudio se mide a través de evaluaciones por unidad de aprendizaje y un examen final. Existen instancias de evaluación calificativa y formativa, así como coevaluación y autoevaluación. La unidad se encuentra en transición hacia la utilización definitiva de "rúbricas" que ofrezcan una formalización más pormenorizada de los criterios y ponderaciones en los que se basa la calificación.
- La carrera cuenta con una práctica profesional, la que es apoyada actualmente por medio de un portafolio que establece criterios específicos para los logros y la evaluación. Las prácticas son gestionadas principalmente por los estudiantes.
- La unidad cuenta con el apoyo de la Dirección de Apoyo Docente y un comité curricular. Ambas instancias se encargan de la revisión periódica del funcionamiento del cuerpo docente, así como de los impactos de cada asignatura.
- Existen sistemas y protocolos formales que velan por el cumplimiento efectivo de las sesiones o las actividades programadas. Ello también opera para la inscripción de asignaturas, el registro de las secciones, la contratación docente, la asistencia de los estudiantes y, en general, para todas las actividades administrativas propias del quehacer académico.
- La institución cuenta con beneficios económicos para los estudiantes con requerimientos socioeconómicos especiales. En los años recientes varios alumnos de la carrera se han beneficiado de ello.

- La carrera mantiene una adecuada cobertura de títulos de bibliografía básica, por sobre un 80%. Esta bibliografía se encuentra sobre el 90%, según declaran los responsables de biblioteca, disponible en español.
- Las instalaciones y espacios de la biblioteca, si bien son de uso transversal, son adecuados para las necesidades de los usuarios de la carrera de fotografía.
- La carrera cuenta con un número relevante de docentes egresados de la misma unidad que están ligados al mundo laboral y profesional, lo cual facilita la transferencia de conocimientos principalmente prácticos.
- Se constata un buen clima laboral y académico. Los profesores se perciben motivados y preocupados por entregar docencia que tienda a la calidad y en establecer una relación cercana con los estudiantes.
- La retención en primer año, entre el 2011 y 2014, está cerca del 80%, promedio. Sin embargo, el 2015 sufre una baja significativa (57,70%), al parecer, producto de la pérdida de acreditación institucional que vivió la casa de estudios. La retención total, el año 2015, alcanzó el 66,70%. No se cuenta con indicadores recientes.
- Los indicadores de titulación oportuna y efectiva se constatan hasta el año 2013 y dan cuenta de un promedio cercano al 60%.
- La Institución cuenta con un Centro de Apoyo Docente, siendo uno de sus objetivos el monitorear y proponer mejoras al proceso de enseñanza-aprendizaje, factor que tributa en directo beneficio de la carrera, los docentes y los estudiantes.
- La carrera cuenta con mecanismos de evaluación de desempeño docente. Estos procesos son supervisados centralmente por la Vicerrectoría Académica y el ya mencionado Centro de Apoyo Docente.

- La carrera cuenta con un cuerpo docente de planta (4) y profesores a honorarios (6). Existe espacio de mejora para el implemento de criterios en pos del desarrollo de una carrera docente.
- Como se mencionó, la mayoría de los docentes está vinculado activamente con el ejercicio profesional externo. El 80% de ellos trabaja en forma independiente y el 20% de manera dependiente, lo que garantiza pertinencia con la realidad laboral y beneficia directamente a los estudiantes.

Resultados del Proceso de Formación:

- Docentes y estudiantes se manifiestan conformes con los procesos evaluativos propuestos por la carrera. Sin embargo los estudiantes demandan mayor rigor en la exigencia de dicha evaluación.
- Estudiantes y egresados declaran satisfacción con todos los aspectos del proceso formativo, a excepción de los cursos de formación general optativa, que son implementados de forma transversal a todas las carreras y que son considerados por algunos estudiantes como poco pertinentes.
- La empleabilidad de los egresados es consecuencia y mérito de emprendimientos propios, situación coherente con lo definido en el perfil de egreso.
- El 67% de los egresados trabaja en lo que estudió y el 17% trabaja en áreas relacionadas.
- La institución cuenta con un sistema y mecanismos de información con registros computarizados del proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera complementaria, los alumnos cuentan con información vía intranet para acceder a ver notas, material de apoyo a la enseñanza, información financiera, sistema de mensajería profesor-alumno.

- La institución cuenta con la plataforma “alumni”, que proporciona una instancia de vinculación permanente entre la institución y sus egresados, brindando información de diversas actividades y de oportunidades de formación continua de orden general. Dicha plataforma pretende potenciar, entre otras cosas, la fidelización del egresado con su casa de estudios.
- Al margen de lo mencionado, la carrera tiene claras oportunidades de mejora en cuanto a formalización del seguimiento y la vinculación propia con sus egresados, siendo un aspecto relevante el desarrollo de actividades de formación continua de relación directa con la especialidad.

Vinculación con el medio:

- Si bien la carrera opera en esta instancia a través de lo establecido por la política y procedimientos institucionales, que se plasma, a nivel propio, en acciones variadas, tiene espacio de mejora comunicacional con los actores relevantes de la comunidad académica.
- No se evidencia una relación estable, periódica y de fidelización con los empleadores. Ninguno de los quince empleadores convocados a la reunión con los pares evaluadores asistió.
- La carrera cuenta con algunos convenios internacionales (6) lo que, sin duda, puede redundar en beneficio formativo para sus alumnos y sus docentes.

Fortalezas y Debilidades de la dimensión Perfil de Egreso y Resultados.

Fortalezas:

1. Existe adecuada coherencia y sinergia entre objetivos, propósitos formativos y metodología docente en pos del logro del perfil de egreso.
2. La unidad da cuenta de una progresión curricular adecuada, con indicadores de resultados de dicha progresión, incluyendo los procesos de egreso y titulación.
3. Existe positiva valoración por parte de estudiantes y docentes en torno al proceso formativo y la estructura curricular implementada por la carrera.
4. Se destaca el buen clima laboral y la relación cercana entre docentes y estudiantes.
5. La carrera cuenta con adecuados insumos bibliográficos y técnicos para su implemento. Los laboratorios y el equipamiento son adecuados para el normal desempeño de la unidad.

Debilidades:

1. La carrera tiene espacios de mejora en cuanto a formalización de seguimiento y vinculación con los egresados.
2. La carrera tiene espacios de mejora en su relación formal y de fidelización con los empleadores.
3. La carrera no tiene actualizadas las tasas de retención y titulación oportuna. Existe un espacio de mejora en este ámbito según las últimas estadísticas.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera:

- La estructura de gobierno de la Universidad del Pacífico tiene un esquema tradicional, con rectoría, vicerrectorías, facultades, una Escuela de Formación Técnica y sus respectivas carreras, entre las cuales se cuenta la carrera de Fotografía.
- La Institución es consistente en sus políticas organizacionales. Sus condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos, incluida la carrera.
- Existe un manejo financiero centralizado que da respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas y administrativas que demanda la carrera.
- La toma de decisiones se lleva a cabo desde la jefatura de carrera, con apoyo del Consejo de Escuela y el Comité curricular, alineados con los acuerdos establecidos desde el nivel superior por la Dirección de Apoyo Docente y la Vicerrectoría Académica (Se confirma la existencia de actas que dejan registro de las deliberaciones y acuerdos).
- El cuerpo directivo de la carrera tiene funciones definidas. Al mismo tiempo, la carrera cuenta con procedimientos formales de participación de distintos estamentos. Ellos son el Comité Curricular y el Consejo de Escuela.
- Se constata una estrecha relación entre los distintos estamentos de la comunidad académica. Existe participación y comunicación entre los docentes y la jefatura de carrera a efectos de mejorar procesos y procedimientos.

- La unidad tiene una política de puertas abiertas cuando se requiere plantear situaciones puntuales en aspectos académicos y administrativos que tiendan a optimizar los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Más del 80% de los egresados encuestados declaran que volverían a estudiar en la Institución y en la carrera.

Recursos Humanos:

- La carrera cuenta con un Jefe de carrera, poseedor de capacidades y experiencia para desempeñar el cargo. Tiene formación en el área y se ha ido especializado con el respaldo de la institución. El jefe de carrera cuenta con el apoyo de un Coordinador Académico y un Supervisor de Prácticas Laborales.
- El equipo docente es suficiente para cumplir con las necesidades y requerimientos del Plan de Estudios.
- La selección y reclutamiento docente está normada institucionalmente y se rige por el "Política de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección de RR.HH."
- La carrera cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño de los docentes. Estos procesos son supervisados por la jefatura de carrera, con el apoyo de la Dirección de Apoyo Docente.
- Existe una política general de perfeccionamiento y capacitación docente que contempla impartir un Diplomado en Docencia Universitaria y cursos de metodologías evaluativas, estrategias pedagógicas, entre otros. Dichas instancias no son obligatorias, ni vinculantes.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza:

- La institución dispone de adecuada infraestructura para la formación de sus estudiantes y dota a la carrera de recursos materiales para atender las necesidades docentes.
- La carrera dispone de salas de clases especializadas para atender la docencia específica, en número y calidad adecuados.
- La Carrera cuenta con dos estudios de fotografía y una cantidad de equipamiento en cantidad y calidad acorde a sus requerimientos.
- Existe preocupación por la renovación de equipamiento y mejoramiento de las instalaciones.
- Las necesidades de bibliografía básica, están definidas en los programas de cada asignatura. Se verifica una unidad responsable de coordinar la adquisición de títulos y su renovación.

Fortalezas y Debilidades de la dimensión Condiciones de Operación.

Fortalezas:

1. Existe adecuada definición de funciones para la jefatura, coordinación de carrera y supervisión de prácticas.
2. La participación de los distintos estamentos administrativos y académicos de la carrera está garantizada y opera formalmente en pos del desarrollo armónico de la unidad.
3. La comunicación entre docentes y jefatura de carrera es fluida y sinérgica con los propósitos de la unidad.
4. Se reconoce un buen clima de convivencia y colaboración entre los distintos actores de la comunidad académica.

Debilidades:

1. Insuficientes asignaciones formales por parte de la unidad para actividades relevantes como la gestión extracurricular de la carrera, actividades de extensión y vinculación con el medio.
2. Se constata falta de actualización docente en áreas propias de la disciplina y metodologías de enseñanza en el cuerpo docente a honorarios, quienes declaran no tener tiempo para capacitarse.
3. No opera categorización docente, lo que debilita el campo de desarrollo y reconocimiento de los docentes.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos:

- La definición de los propósitos de la carrera está suficientemente expresada en forma de metas y objetivos verificables.
- La carrera se mantiene actualizada, mantiene vínculos con el ejercicio laboral a través de sus docentes y está consciente de las innovaciones y avances disciplinares.
- La carrera se mantiene informada de sus avances formativos, conoce el grado de impacto docente y reconoce las debilidades a superar.
- La política institucional de mejora continua provee a la unidad de planes de acción para el desarrollo sistemático de su actividad.
- El modelo formativo en curso ha facilitado a la unidad una mirada en pos de lo que se debe lograr como impacto docente, lo que ha implicado revisión interna de procedimientos docentes, modelos de evaluación, entre otros.

- El plan de acciones remediales implementado por la carrera, parte del compromiso institucional de mejora continua; ha brindado reconocidos frutos en cuanto a aspectos procedimentales y actitudinales en la unidad.

Integridad:

- La carrera cuenta con planes de estudios debidamente formalizados, lo que facilita las decisiones académicas que se adoptan en la unidad.
- La toma de decisiones de la carrera opera de acuerdo a los reglamentos institucionales y considera los lineamientos de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Apoyo Docente y la Escuela de Formación Técnica.
- A nivel general, las decisiones adoptadas por la unidad se basan en información válida y confiable, acorde a lo previsto en el Plan de Estudios. Los procedimientos aplicados en la carrera son conocidos por los diversos actores.
- La información pública es clara y objetiva respecto a los servicios académicos ofertados. Además, el sitio web institucional proporciona información detallada de la carrera (duración, modalidad de estudios, etc.).
- La institución y la carrera cuentan con una reglamentación de los derechos y deberes de académicos y estudiantes. Dichos instrumentos están a disposición de la comunidad y son comunicados por distintas vías.

Proceso de Autoevaluación:

- El informe de autoevaluación reconoce grados de logro y debilidades por mejorar. El documento considera acciones remediales, algunas en curso, en el marco de un Plan de Mejora.

- El citado plan contempla mejoras, por ejemplo, a nivel de metodología evaluativa, entre otras.
- El proceso de autoevaluación implicó la aplicación de encuestas electrónicas a directivos, docentes, estudiantes y egresados.
- Se evidencia una baja socialización del proceso de autoevaluación en sectores significativos.

Fortalezas y Debilidades de la Dimensión Capacidad de Autorregulación.

Fortalezas:

1. La definición de los propósitos de la carrera se encuentra claramente expresada en forma de metas y objetivos verificables.
2. La carrera está actualizada en cuanto a lo disciplinar y se retroalimenta con insumos del mundo profesional.
3. La carrera se apoya sinérgicamente de las instancias institucionales de administración, información y comunicación, lo que le permite reconocer grados de avance de sus propósitos e impacto.

Debilidades:

1. No se constató participación y socialización transversal en relación a los procedimientos y contenidos del informe de Autoevaluación.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

a. Acreditar la Carrera de Fotografía de la Universidad del Pacífico, que conduce al título de Técnico de Nivel Superior en Fotografía, impartida en la sede Las Condes (Santiago), en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **4 años,** desde el 26 de octubre de 2017 hasta el **26 de octubre de 2021**.

b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Fotografía de la Universidad del Pacífico podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.

Álvaro Pacull Lira

CONSEJERO ÁREA ARTE Y ARQUITECTURA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.

ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.

Padre Mariano 103, of 302 - Providencia - Santiago - Chile - Fono: (56 - 2) 264 12 85 - www.acreditadoradechile.cl